ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

Ref.: Licitación Pública Nacional - SBE Nº 04/11 ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA INSTITUCIONES DE GESTIÓN OFICIAL

En fecha de 04 de noviembre de 2011, el Comité de Evaluación Permanente designado por Resolución Nº 43 de fecha 13 de octubre de 2011, conformado por los señores: **1)** Jorge Manuel Paiva Rocholl, de la Dirección General de Asesoría Jurídica; **2)** Carlos Marcelo Mancuello Ríos, de la Dirección General de Gabinete; **3)** Osvaldo Duarte, de la Unidad Operativa de Contrataciones; y, **4)** Pablo Escobar Gill, de la Unidad Operativa de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución Nº 19208, de fecha 12 de julio de 2011, por la cual se aprueba el PBC y se autoriza a la UOC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Licitación Pública Nacional.
- Nota MEC-UOC Nº 1413/2011, de fecha 14/07/2011, remitida por la Lic. Lucina González Aguilera, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, al Abog. Eduardo Daniel De Gasperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Reporte del llamado expediente Nº 351862 de fecha 15/07/2011.
- Pliego de bases y condiciones.
- Copia de la publicación del llamado en medios escritos.
- Consultas realizadas por posibles oferentes con relación a ciertos aspectos del PBC.
- Nota UOC/MEC Nº 1555/2011, de fechas 26/07/2011, remitiendo a la DNCP, para su publicación, las respuestas a las consultas realizadas por posibles oferentes con relación a ciertos aspectos del pliego de bases y condiciones.
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 222145, de fecha 05/08/2011, suscrita por el Lic Enrique Vera, Subastador de la D.N.C.P.
- Ofertas presentadas por las firmas Librería Don Bosco, Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L., ATLAS Representaciones S.A., VAZPI S.R.L., Rosalina Alderete Vázquez, Santillana S.A. y Fausto S.A.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 09/08/2011, redactada por funcionarios de la UOC.
- MEMORÁNDUM DGCEO Nº565 remitidos por la Dirección General de Educación Media, que integran el presente informe de evaluación.

En fecha de 09 de agosto de 2011, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Poderes del firmante	Declaración Jurada	Acta de Consorcio o Intención
Librería Don Bosco	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
ATLAS Representaciones S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
VAZPI S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Rosalina Alderete Vázquez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Fausto S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

- **Fausto S.A.:** Presenta su Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de Gs. 85.000.000, suma que no corresponde al porcentaje mínimo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (5%) en relación al monto total ofertado en la etapa de recepción de propuestas (Gs. 16.350.077.264).

En consecuencia, al ser dicho documento —garantía de mantenimiento de ofertas— un documento de carácter sustancial, malpodría la oferta de la **Fausto S.A.**, ser considerada para la adjudicación en el llamado que nos ocupa, desde el momento que INCUMPLIÓ un REQUISITO CONSIDERADO COMO SUSTANCIAL —numeral 1) del art. 60º del Decreto Nº 21909/03— por la normativa vigente en materia de compras públicas, no ajustándose con ello a lo dispuesto por el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Abog. Pablo Escobar Gill
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica
UOC - MEC

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

Lic. Marcelo Mancuello
Miembro - Comité de Evaluación
Gabinete - MEC

ABOG. JORGE MANUEL PAIVA ROCHOLL
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Educación y Cultura

Como consecuencia del análisis preliminar, en el que se han revisado la documentación básica de carácter sustancial de todas las ofertas, ha resultado el siguiente cuadro de ofertas, ordenado numéricamente, de menor a mayor, luego de realizar, incluso, la corrección de errores aritméticos, conforme las reglas previstas en las bases del llamado.

Precios totales de la Oferta (Gs. IVA incluido) por lotes y oferentes, con correcciones aritméticas

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESAS			
		ROSALINA ALDERETE VAZQUEZ	LIBRERÍA DON BOSCO	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	VAZPI S.R.L.
16	LITERATURA PARAGUAYA - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	NO COTIZA	NO COTIZA	845.000.000	NO COTIZA
19	CIENCIAS SOCIALES - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	NO COTIZA	NO COTIZA	549.000.000	NO COTIZA
20	COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	205.999.920	174.999.999	170.000.000	282.240.000
24	EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	120.998.052	144.999.999	114.000.000	NO COTIZA

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

A tenor de lo que dispone el Art. 58 del Dto. 21909/03, se procede al análisis de las ofertas, según el cuadro de calificación preliminar.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DEL PBC

La consignación de los cumplimientos e incumplimientos de las especificaciones técnicas que se detallan en el siguiente cuadro, fue realizada sobre la base del MEMORANDUM DGCEO Nº565 remitidos por la Dirección General de Educación Media. Por tanto, las aclaraciones relativas a los cumplimientos e incumplimientos se hallan inmersas en el citado MEMORANDUM.

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESAS			
		ROSALINA ALDERETE VAZQUEZ	LIBRERÍA DON BOSCO	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	VAZPI S.R.L.
16	LITERATURA PARAGUAYA - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
19	CIENCIAS SOCIALES - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
20	COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA	CUMPLE	NO EVALUADO
24	EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	NO CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA	CUMPLE	NO COTIZA

Observaciones:

-La empresa VAZPI S.R.L. cotizó el 4to mejor precio, de ahí que consideramos innecesario continuar con el análisis de su con respecto a los demás requisitos exigidos en el pliego.

Abog. Pablo Escobar Gill
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica
UOC - MEC

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

Lic. Marcelo Mancuello
Miembro - Comité de Evaluación
Gabinete - MEC

ABOG. JORGE M. PAIVA ROCHOLL
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Educación y Cultura

-También es pertinente recordar, que la no presentación de muestras trae aparejada la descalificación, conforme lo dispone el PBC. Por ello no estudiamos la oferta de DON BOSCO, en los LOTES 20 y 21.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*.

REQUISITO	ROSALINA ALDERETE VAZQUEZ	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
Poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas	Cumple	Cumple
Patente Comercial vigente	Cumple	Cumple
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Constancia de pago de IVA, vigente	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 941/10 de la DNCP	Cumple	Cumple
Matrícula del Comerciante	Cumple	No Aplica
Declaración Jurada expedida por la concesionaria y/o licenciatario del servicio de poseer la capacidad de proveer los servicios en cantidad y tiempo solicitado	Cumple	Cumple

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	ROSALINA ALDERETE VAZQUEZ	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares a lo ofertado, en los últimos tres (3) años (2008-2009 y 2010) equivalentes al 30% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	Cumple	Cumple

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	ROSALINA ALDERETE VAZQUEZ	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
1. El Oferente deberá elaborar un Curriculum, mencionando su antigüedad en el ramo, que debe ser como mínimo de tres años. Deberá mencionar también las empresas, Instituciones Públicas y/o Privadas con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales. 2. Para Representantes y/o Distribuidores: presentar Declaración Jurada expedida por la concesionaria y/o licenciatario del servicio de poseer la capacidad de proveer los servicios en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple	Cumple

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	ROSALINA ALDERETE VAZQUEZ	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1. Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80. Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	Cumple	Cumple

Abog. Pablo Escobar Gill
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica
UOC - MEC

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

Lic. Marcelo Mancuello
Miembro - Comité de Evaluación
Gabinete - MEC

ABOG. JORGE M. PAIVA ROCHOLL
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Educación y Cultura

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el comité de evaluación recomienda:

1.- **Desestimar** la oferta presentada por la firma Fausto S.A., por presentar su Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto inferior al mínimo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al numeral 1) del art. 60° del Decreto N° 21909/03.

2.- **Adjudicar** los lotes 16, 19, 20 y 24 del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 04/11 ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA INSTITUCIONES DE GESTIÓN OFICIAL, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MONTO TOTAL ADJUDICADO (Gs. IVA incluido si correspondiese)	EMPRESA	RUC
16	LITERATURA PARAGUAYA - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	845.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	80036446-5
19	CIENCIAS SOCIALES - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	549.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	80036446-5
20	COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	170.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	80036446-5
24	EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (EEB)	114.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	80036446-5

3.- **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Abog. Jorge Manuel Paiva Rocholl
Dirección General de Asesoría Jurídica

Lic. Carlos Marcelo Mancuello Ríos
Dirección General de Gabinete

Abog. Osvaldo Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Pablo Escobar Gill
Unidad Operativa de Contrataciones